

Expediente: 170/23

Carátula: **VELARDEZ CRISTINA DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **05/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27375010041 - PERALTA, MARÍA JOSÉ-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - OLMOS, ERNESTO EMILIO-FALLECIDO/A

90000000000 - ZANOTTA, BLANCA LILIA-HEREDERO DEMANDADO

90000000000 - OLMOS, ERNESTO EMILIO (H)-HEREDERO DEMANDADO

90000000000 - OLMOS, ALFREDO HUMBERTO-HEREDERO DEMANDADO

90000000000 - OLMOS, NIEVES MERCEDES-HEREDERO DEMANDADO

27270919613 - VELARDEZ CRISTINA DEL VALLE, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 170/23



H20901776206

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: VELARDEZ CRISTINA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 170/23

En la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, a los 03 días del mes de septiembre del año 2025, siendo las 10:00 horas, comparecen por ante S.S. Dra. María Ivonne Heredia y el funcionario Lucas D'Pinto (de manera remota a través de la plataforma ZOOM) las siguientes personas: La Sra. Cristina Velardez con su letrada patrocinante Dra. Jorgelina Barquet.

A continuación, se le solicita a las partes que exhiban sus DNI a la cámara, a los efectos de corroborar sus identidades.

Prestaron declaración testimonial los siguientes testigos: Carolina Paulina Galván, Daniela Elizabeth Frias Paz y Omar Ariel Ruiz.

A continuación realizó el informe de pruebas el funcionario Lucas D'Pinto.

La parte actora realizó el Alegato de bien probado.

En este acto se procede a la acumulación de las pruebas.

Se ordena practicar Planilla Fiscal.-

Con lo que se da por finalizada la presente, SIN FIRMA OLÓGRAFA, dada la virtualidad de este acto. Por ante mi que doy fe.- CAG

Actuación firmada en fecha 04/09/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=D' PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.